

REVISTA
INFORMATIVA

Mayo de 2017 - Año 35 - N° 432 - Obligado / Itapúa / Paraguay



Mayo: Mes de la Patria y de la Madre

***Homenaje a los
trabajadores de CCU***



Credenz™



Con **Credenz™**, la semilla se vuelve más inteligente.

Credenz™, la marca de soja de Bayer.
Utilizando lo último en genética de plantas y la experiencia de Bayer en el cultivo de soja, Credenz™ otorga a los productores una nueva opción más avanzada en semillas de soja.

Cuando se combinan con los innovadores sistemas de tratamiento de semillas de Bayer, la protección de cultivos, los servicios y el apoyo, Credenz™ es un nuevo enfoque revolucionario para la producción de soja.

Credenz™, la soja acaba de mejorar.



Science For A Better Life

DIRECTORIO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente · Agustín Konrad Fleitas
Vicepresidente · Elmo Junghanns Herter
Secretario · Roberto Lang Ruppel
Pro-Secretario · Ofelio Rosner Kolbe
Tesorero · Silvio Martínez Wiesenhüter
Pro-Tesorero · Nelson Tucholke Ramírez
1º Vocal Titular · Eugenio Schöller
2º Vocal Titular · Sebald Dreguer
3º Vocal Titular · José Endler Stolz
1º Vocal Suplente · Lauro Link Afra
2º Vocal Suplente · Rodolfo Heil Busch

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente · Bruno A. Buss
Vicepresidente · Ángel A. Müller
Secretario · Antonio L. Gerhard
1º Vocal Titular · Luis Zuchi
2º Vocal Titular · Jean S. Wiesenhütter
Vocal Suplente · Julián Morinigo

TRIBUNAL ELECTORAL

Presidente · Carlos Morel Salas
Secretario · Ángel Omar Segovia
1º Vocal · Rubén Lacy Invernizzi
Vocal Suplente · Miguel Ángel Andreiuk

COMITÉS

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Presidente · José Endler Stolz
Secretaria · Gladys Bogado de Martínez
Vocal · Elmo Junghanns Herter
Miembro Honorario vitalicio · Eugenio Closs

COMITÉ DE CRÉDITO

Presidente · Silvio Martínez Wiesenhüter
Secretario · Roberto Lang Ruppel
Vocal · Agustín Konrad Fleitas

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Presidente · Sebald Dreguer
Secretario · Lauro Link Afra

GERENCIAS Y JEFATURAS

GERENTE GENERAL

René Becker

GERENTE DE ÁREA SERVICIOS CORPORATIVOS

Enrique Schütz

GERENTE DE ÁREA DE PRODUCCIÓN Y ABASTECIMIENTO

Eduardo Dietze

GERENTE DE ÁREA CEREALES Y OLEAGINOSAS

Wilfrido Hempel

GERENTE DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN

COOPERATIVISTA

Juan Ángel López

GERENTE DE ÁREA DE SUCURSALES

Alfredo Campañoli

GERENTE DE ÁREA DE LÁCTEOS

Blacidio Britto

GERENTE DE ÁREA DE YERBA MATE

Ronaldo Dierckx

JEFE U.E.N. SUPERMERCADO

Myrian Konrad

JEFE U.E.N. SEGUROS Y COMUNICACIONES

Marion Hofbauer

SUCURSALES Y AGENCIAS DE VENTAS

JEFE DE AGENCIA DE VENTAS FDO. DE LA MORA

Gilberto Gallas

JEFE DE AG. DE VENTAS CNEL. OVIEDO

Herminio Jiménez

JEFE DE U.E.N. SUCURSAL SANTA RITA

Mauro Martínez

JEFE DE U.E.N. SUCURSAL MARÍA AUXILIADORA

Horacio Matthias

JEFE DE U.E.N. SUCURSAL EDELIRA 60

Miguel Ortiz

JEFE DE U.E.N. SUCURSAL CAPITÁN MEZA

Roberto Sauer

JEFE DE U.E.N. SUCURSAL CAPITÁN MIRANDA

Jorge Maidana

JEFE DE U.E.N. SUCURSAL VACAY

Robert Terwindt

JEFE DE U.E.N. SUCURSAL YATYTAY

Daisy Jimenez

JEFE DE U.E.N. SUCURSAL 7 DE AGOSTO

Jorge Díaz

JEFE DE U.E.N. SUCURSAL SANTA INÉS

Mariano Maidana



Cooperativa Colonias Unidas
 Agropec. Ind. Ltda.

Av. Gaspar Rodríguez de Francia N° 64

Tel. 071 21 81 000

ccunidas@colonias.com.py

www.colonias.com.py

Fdo de la Mora · 021 501 529 (R.A)

María Aux · 0764 20204

Capitán Meza · 0768 295 455

Edelira 60 · 0768 295 087

Yatytyay · 0768 245 441

Vacay · 0985 783 895

Cap Miranda · 071 218 1760

Santa Rita · 0673 220 211

Cnel Oviedo · 0521 202 483

Santa Inés · 0986 156 560

REVISTA INFORMATIVA CCU

RESPONSABLE DE CONTENIDO

Comité de Educación

DISEÑO, ARTE Y DIAGRAMACIÓN

Franco Canala

PRODUCCIÓN COMERCIAL

Franco Canala

CANALA

franco@canala.com.py

francocanala@gmail.com

Cel. (0995) 363 068 · Tel. (071) 208 580

Encarnación · Paraguay

SUMARIO

Asistencia Técnica

4 · Resumen final del cultivo de Soja 2016-2017
 16 · Programa de Reforestación

Eventos

8 · Festejo por el Día del obrero
 26 · Expo Santa Rita 2017
 28 · Agencia Fernando de la Mora
 34 · Agencia de ventas San Ignacio Misiones

Generales

18 · Encuentro Panamericano de Jóvenes Lecheros
 22 · Simposio Internacional de Gobernanza Corporativa, Cooperativa y Territorial
 30 · Gran Final del Campeonato de Futbol y Voley
 32 · Taller sobre planificación y diseño de proyectos

Otros

36 · Ley N°5508
 42 · Día del Agricultor Paraguayo - PRO COSARA
 44 · Clasificados
 46 · Rincón del Ama de Casa



Resumen final del cultivo de Soja

Zafra 2016-2017

La campaña sojera 2016/2017 comenzó con mucha expectativa e incertidumbre sobre el pronóstico del fenómeno climático "La Niña", comúnmente denominado la sequía, que fue anunciado para comienzos de noviembre del año pasado. A pesar de esto, las siembras fueron realizadas a comienzo de setiembre en forma temprana, con total normalidad. Cabe mencionar que se tuvo un periodo de sequía de 25 días y bajas temperaturas hasta noviembre de tal manera que retrasaron las cosechas; eso se debió a los días fríos de la segunda quincena de setiembre y octubre. Tuvimos noches frescas que no permitieron un desarrollo rápido de la planta.

Otro efecto que podría tener este atraso es en la siembra de la campaña zafriña de soja y la siembra del maíz, debido a que, la soja zafriña y el maíz se cultivan en las parcelas que fueron ocupadas por la soja.

La cosecha comenzó con retrasos debido al alargamiento del ciclo vegetativo y reproductivo del cultivo, causados por las condiciones atípicas de temperaturas bajas que se tuvo en los meses de octubre y noviembre del año pasado, provocando una demora de 15 a 20 días en la cosecha, a esto podemos sumarle las lluvias periódicas que se dió en los meses de febrero, dificultando la recolección de los granos en el campo, apenas una mínima parte de la cosecha fue realizada en enero, cuando



que en otros años ya se tenía gran parte recepcionadas.

En general, los productores están conformes con los resultados, las condiciones del clima fueron las más propicias para el buen desarrollo y llenado de los granos. Vimos rendimientos muy superiores a la media nacional entre las variedades más precoces, e inferiores en las tardías que fueron afectadas por estrés hídrico con una merma de 10 a 20%, pese a que los rendimientos varían por zona, siendo muy comentado el récord de la cosecha con rendimientos mínimos de 2.700kg/ha y un máximo de 5.200kg/ha. Por otro lado, hay que destacar las buenas prácticas agrícolas de los productores, lo cual fue un fac-

tor determinante en la baja presión sanitaria con pocas enfermedades y presencia de plagas permitiendo la buena sanidad de las plantas y calidad de los granos

En cuanto a los rendimientos, hay diversos reportes dependiendo de la zona. Por ejemplo, en el Departamento de Alto Paraná hubo un buen rendimiento, por encima de los 3.000 kilos por hectárea. Sin embargo, en San Pedro y el oeste de Canindeyú hubo un rendimiento aceptable, es decir, por debajo de los 2.700 kilos por hectárea.

De acuerdo a las estadísticas de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Cape-



co) el rendimiento promedio nacional de soja fue de 2.757 kilogramos por hectárea en la campaña 2016-2017. La siembra del rubro abarcó 3.264.000 hectáreas y la producción nacional llegó a 9 millones de toneladas.

Actualmente el Paraguay es el cuarto en exportación de soja después de USA, Brasil, Argentina y el sexto lugar en producción mundial de soja, y se exporta casi toda la producción, el 70% se vende como granos y el resto en forma de aceite y otros. Los principales mercados son la Unión Europea, Rusia, Turquía y Brasil para granos, mientras que el aceite y pellets se exportan a países vecinos y Asia.

Principales productores mundiales de soja zafra 2015/2016

País	Millones de toneladas
USA	104,78
Brasil	97
Argentina	57
India	11,5
China	11,5
Paraguay	8,8
Canadá	6,2

Fuente: USDA, citado por CAPECO, 2015

La Cooperativa Colonias Unidas tiene declarado un total de 119.572 hectáreas y representa el 20% del área del Departamento de Itapúa.

Área de soja zafra 2016/2017 Coop. Colonias Unidas

Sucursal	Ha
Obligado	18.405
Capitán Meza.	19.062
Santa Rita	9.391
Edelira 60	15.910
Yatyty	12.126
María Auxiliadora	11.963
Vacay	20.997
Santa Inés	3.875
Capitán Miranda	6.110
7 de Agosto	1.733
Total	119.572

Condiciones climáticas

Para la zafra 2016/2017 las condiciones climáticas fueron propicias con buenas lluvias para el buen desarrollo del cultivo. Según datos, desde setiembre de 2016 hasta mediados de marzo de 2017, ya se registraron 2.100 mm, siendo el promedio anual para la Región Oriental del Paraguay de 1.400 a 1.800 mm.



Rendimientos

Los rendimientos del cultivo varían de acuerdo a las regiones del área de influencia de la Cooperativa y de las épocas de siembra.

• **Siembra temprana:** La época de siembra temprana comprende desde las fechas 1º de septiembre al 15 de octubre y representa al 50% del área sembrada.

• **Media:** Sembrada entre el 15 de octubre al 15 de noviembre y corresponde al 40% en la región.

• **Tardía:** corresponden desde el 15 de noviembre hasta los primeros días de enero y abarca 10% a 20% del área de influencia de la Cooperativa.



Área de Siembra, Producción y Rendimiento en Paraguay

Zafra	Área de siembra (Ha)	Producción Comercial (Tn)	Rendimiento (Kg/Ha)
1996-1997	1.050.000	2.771.000	2.639
1997-1998	0	2.988.201	2.598
1998-1999	1.200.000	2.980.058	2.483
1999-2000	1.200.000	2.911.423	2.426
2000-2001	1.350.568	3.502.179	2.593
2001-2002	1.445.365	3.546.674	2.454
2002-2003	1.550.000	4.518.015	2.915
2003-2004	1.936.623	3.911.415	2.020
2004-2005	2.009.474	4.040.828	2.011
2005-2006	2.227.487	3.641.186	1.635
2006-2007	2.429.796	5.581.117	2.297
2007-2008	2.644.856	5.968.085	2.256
2008-2009	2.524.649	3.647.205	1.445
2009-2010	2.680.182	6.462.429	2.411
2010-2011	2.870.539	7.128.364	2.483
2011-2012	2.957.408	4.043.039	1.367
2012-2013	3.157.600	8.202.190	2.598
2013-2014	3.254.982	8.189.542	2.516
2014-2015	3.264.480	8.153.587	2.498
2015-2016	3.264.480	9.216.937	2.823

Fuente: CAPECO, 2017 - Como se observa en el cuadro el rendimiento promedio más alto se dió en el periodo agrícola 2015/2016 y fue de 2.823 kg ha.



Precios de Compra de granos de Soja Comerciales y Cooperativas

Año	Precio Gs/kg
2009	1.626
2010	1.605
2011	1.732
2012	2.034
2013	1.862
2014	2.033
2015	1.678
2016	1.559

Fuente: DCEA//MAG.



BELT

**BELT controla orugas.
Protege Resultados.**



MANTENGA SUS
CULTIVOS PROTEGIDOS
Y SU INVERSIÓN
EN BIOTECNOLOGÍA
MÁS SEGURA.

Siempre use. Protección
ampliada en el control de
las orugas.



Science For A Better Life

Festejo por el Día del obrero

Tradicional festejo por el día de los trabajadores se realizó en el Centro Recreativo "Don Armin Woll" con la presencia de las autoridades de nuestra Cooperativa.

Como cada año, la actividad se renueva con la presencia de los colaboradores de esta gran empresa cooperativa. El acto protocolar se realizó en el Centro Recreativo con la participación de los directivos del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia y del Tribunal Electoral.

En las distintas sucursales de nuestra cooperativa se realizaron festejos similares para homenajear a los obreros por su día.

Al igual que años anteriores, se premiaron a los obreros que cumplieron 10 años de antigüedad en adelante.





CRIPTON 

**PROTECCIÓN ORIGINAL.
RENDIMIENTO
GARANTIZADO.**

"CRIPTON protege tu campo deteniendo el avance de la roya actuando rápidamente sobre el sitio objetivo. Tiene efecto residual prolongado y aporta vigor a las plantas. Además las plantas permanecen verdes por más tiempo, aumentando el área foliar remanente de manera a llegar más seguros al momento de cosecha."

**Cripton.
De primera, sin duda.**



Science For A Better Life



**Programa del día del trabajador
2017 en el Centro Social y Recreativo
"Armin Wolff".**

- Apertura del acto a las 09:00 horas.
- Entonación del Himno Nacional.
- Acto religioso a cargo del Pastor Erno Becker.
- Palabras del Presidente del Consejo de Administración, Sr. Agustín Konrad.
- Palabras del Gerente General, Lic. René Becker.
- Palabras del Presidente de la Asociación de Trabajadores Sr. Rubén Barrios.
- Entrega de reconocimientos a trabajadores.

Por 40 años de servicio: Reciben 4 salarios mínimos vigente, un pergamino y un obsequio

Ricardo Centurión Pfffner ASC - Taller eléctrico

Por 35 años de servicio: Reciben 4 salarios mínimos vigente y un pergamino

Hugo Enrique Schöller Wiesenhutter P. y A. UEN Materiales de Construcción, Ferretería, Repuestos y Maquinarias.

Alcira Liebl UEN Supermercado

Gilberto Gallas Wolff Agencia de Ventas Fernando de la Mora

Por 30 años de servicio: Reciben tres salarios mínimos vigentes, un pergamino y un obsequio

Francisco Duarte Villalba ASC - Finanzas

Luis Ramón Cuadra Valiente UEN Combustibles y Lubricantes





FILTRO DE AGUA



SUELOS LIMPIOS Y AIRE FRESCO

Con la aspiradora con filtro de agua DS 5800.
Con 3 etapas de filtrado elimina el 99.9 % de partículas.



KÄRCHER

makes a difference

KÄRCHER CENTER: Av. España 2497 c/ Santa Rosa Tel. 604 590



FAPASISA
FABRICA PARAGUAYA DE SIERRAS S.A.

Casa Central: Tel. 021 283 320 R.A. --- Av. Artigas 1840
Suc. Loma Pyta: Tel. 021 282 472 --- Ruta Transchaco e/ Tomás A. Ruffinelli

Por 20 años de servicio: Reciben dos salarios mínimos vigentes, un pergamino y un obsequio

Marcos Gregorio Villalba Gutiérrez	Área Lácteos
César Hein Brizuela	Área Lácteos
Norma Graciela Dure	Área Lácteos
Rito Alcides Vera Gamarra	Área Lácteos
Celso Zarza	Cereales y Oleag. - Prensa de Tung
Juan Miguel Paniagua	Cereales y Oleag. - Prensa de Tung
Rudy Vera	P. y A. UEN Semillas
Mónica Mariane Rinke Wildener	P. y A. UEN Materiales de Construcción, Ferretería, Repuestos y Maquinarias.
Darci Marlene Dietze Schöller	UEN Supermercado
Nasario Erico Nuñez Silbero	UEN Supermercado
Leonor Ibañez Vergara	Sucursal Capitán Meza



Por 25 años de servicio: Reciben un pergamino y un obsequio

René Rubén López Brutsch	ASC - Contabilidad
Daniel Espiridión Céspedes Oribe	ASC - Taller Metalúrgico
Miguel Ángel Paniagua	ASC - Mantenimiento de Edificios
Wilfrido Rodolfo Hempel Dallmann	Área Cereales y Oleaginosas - Comercial
Valentin Anibal Rivaldi Vera	Área Cereales y Oleaginosas - Caldera
Pedro Ramón Miranda Aguirre	Área Cereales y Oleaginosas - Caldera
Jorge Alberto Avila Reyes	Área Cereales y Oleaginosas - Planta por solvente
Celso Rodolfo Martínez Escobar	Área Cereales y Oleaginosas - Planta por solvente
Rodolfo Ortiz Caballero	Área Cereales y Oleaginosas - Silo Obligado
María Estela Thompson Centurión	UEN Supermercado
Alfonso Olivera Rotela	UEN Supermercado
María Beatriz Garay	UEN Supermercado
Wilfrido González Galeano	P y A Balanceados
Egon Hamann Wachholz	P y A UEN Insumos Agropecuarios
Virginio Montiel Delvalle	P y A UEN Insumos Agropecuarios
Julio Ignacio Cabral Céspedes	P y A - Semillas
Víctor Medina	P y A - Semillas
Antonio Rubén Riveros	P y A - Semillas
Pablo Gilberto Fariña Britez	Área Yerba Mate
Alfredo Gurt Campañoli Kunze	Área Sucursales
Milciades Rodríguez Fernández	Sucursal Yatytay
Ángel Cristaldo Paniagua	Sucursal Edelira





Por 10 años de servicio: Reciben un salario mínimo legal vigente

Gabriela Campañoli Schöller	ASC - Contabilidad
Walter Ariel Gutierrez Galeano	ASC - Contabilidad
José Arturo Jurmann Michel	ASC - Taller Metalúrgico
Richard Alfredo Schmidt	Auditoria Interna
Gustavo Javier Giménez Trinidad	Auditoria Interna
Ramón Alberto Espínola Gómez	Área Lácteos
Pedro Gabriel Silvero Mori	UEN Supermercado
Aldo Daniel Closs Rosner	UEN Supermercado
Ariel Arnaldo Gómez Löblein	UEN Supermercado
Elisa Mabel Lacy Trombetta	UEN Supermercado
Nancy Estela Steiner Ortiz	UEN Supermercado
Juana Eusebia Amarilla Fernández Si no viene es porque su marido esta internado en Posadas por problemas de salud	UEN Supermercado
Carlos Candido Acuña Méndez	UEN Supermercado
Nancy Cristaldo Morel	P y A UEN Materiales de Construcción, Ferretería, Repuestos y Maquinarias.
Luciano David Llanes Rivas	P y A UEN Materiales de Construcción, Ferretería, Repuestos y Maquinarias.
Julio César González González	P y A UEN Materiales de Construcción, Ferretería, Repuestos y Maquinarias.
Fabio Sigfrido Reistembach Tucholke	P y A UEN Semillas
Luis Adalberto Flores Del Puerto	P y A Insumos Agropecuarios
Nestor Daniel Samaniego Trombetta	Área Yerba Mate
Elton Gabriel Dressler Martínez	Área Yerba Mate
Blas Ramón Mareco Acosta	Sucursal Capitán Meza
Eugenio Daniel Orrego Matto Vendrá a la central	Sucursal Vacay
Daniel Riquelme Villalba	Sucursal María Auxiliadora
Carlos Ramón González Enciso	Sucursal María Auxiliadora
Samuel Ramón Martínez Cristaldo	Sucursal María Auxiliadora
Julio César Figueredo Duette	Sucursal Edelira
Marcos Alfredo Báez	Sucursal Edelira
Cristian Ramón Cabrera Pinto	Sucursal Yatyty
Angel Gabriel Cantero León	Sucursal Yatyty
Lourdes Meza Brítez	Ag. de Vtas. Fdo. de la Mora - Área Lácteos
Juan Manuel Cardozo Pereira	Ag. de Vtas. Fdo. de la Mora - Área Lácteos
Julio Rubén Ozuna Frutos	Ag. de Vtas. Fdo. de la Mora - Área Lácteos
Roberto Ramón Cuellar Báez	Ag. de Vtas. Fdo. de la Mora - Área Lácteos
Nimia Cristina Ortiz Martínez	Ag. de Vtas. Fdo. de la Mora - Área Lácteos
Alberto Daniel Duarte Guillén	Ag. de Vtas. Fdo. de la Mora - Área Yerba Mate
Fany Elizabeth Céspedes Gómez	Ag. de Vtas. Cnel. Oviedo - Área Yerba Mate



Bases y Condiciones de la “SUPER PROMO 17”

Premios y descripción de la promoción

1. Participan todos los clientes de Supermercado Colonias Unidas que durante el período de la promoción compren por Gs. 50.000 + dos productos que formen parte de la misma, los que se encontraran debidamente identificados en el Supermercado.

2. Por cada Gs. 50.000 + dos productos en promoción, (sustentado este hecho comercial por la factura de compra) realizado en el Supermercado, los clientes deberán solicitar en caja el cupón de la promoción, el cual le dará derecho a participar con la posibilidad de ganar premios en los sorteos mensuales y/o en el sorteo final mientras dure la promoción. Cada factura da derecho a obtener un cupón, adicionalmente por cada Gs.50.000 de compras se entregara otro cupón y así sucesivamente.

3. Los Cupones deberán ser completados con sus datos requeridos y legibles, los que no deben faltar son los nombres y apellidos y el Nº de cédula, los cuales deberán coincidir con el de su documento de identidad, caso contrario quedará anulado. Los cupones deberán ser depositados en cualquiera de los buzones especialmente habilitados en el mismo Supermercado.

4. De la promoción no podrán participar funcionarios del Supermercado Colonias Unidas.

5. Los cupones que fueran adjudicados con cualquiera de los premios podrán ser retirados de la secretaría del Supermercado en horario de oficina (lunes a viernes de 07:00 a 11:30 y de 13:30 a 17:00 horas, sábados de 07:00 a 11:30 horas), con la presentación de su cédula de identidad. El premio correspondiente bajo ninguna circunstancia se podrá cambiar por otro.

6. Se realizarán un total de 06 sorteos, el 16 de junio, 21 de julio, 15 de setiembre y 20 de octubre en cada uno se sortearán: 20 órdenes de compra de Gs. 500.000 c/u. Y el 18 de agosto y

17 de noviembre de 2017, en cada una de estas dos fechas se sortearán: 19 ordenes de compra de Gs. 500.000 c/u más un VEHÍCULO 0 km.

7. Los ganadores de los premios tendrán un plazo de treinta días posterior a la fecha del sorteo para retirar su premio, previa presentación de su cédula de identidad, pasado ese tiempo pasarán nuevamente al poder de la Cooperativa Colonias Unidas Agropec. Ind. Ltda.

8. Quedan excluidos todos los cupones poco legibles o con datos incompletos.

9. En caso de que el ganador/a sea menor de edad, el premio correspondiente deberá ser retirado por sus padres o tutores.

10. Una persona sólo puede hacerse acreedora de 1 (uno) de los premios sorteados en cada fecha, incluyendo aquellos donde se sortearán los vehículos.

11. La Cooperativa Colonias Unidas Agropec. Ind. Ltda. Se reserva el derecho de suspender esta Promoción si así lo considera necesario.

12. Los ganadores con el solo hecho de participar de la promoción aceptan y respetan las mecánicas y restricciones del concurso adjuntas a estas bases en su totalidad, de lo contrario no podrán participar.

13. Los participantes ceden los derechos de imágenes del concurso para los fines promocionales o publicitarios que los organizadores estimen convenientes.

14. Esta Promoción rige desde el 16 de mayo de 2017 hasta el 17 de noviembre de 2017.-



RAM

Potencia superior frente al trabajo duro.



Motor Cummins 6.7L Diesel Turbo Intercooler



325 HP



Capacidad de Arrastre de 7.700 kg.



Control electrónico de estabilidad.



4x4 Alta-Baja



Sistema de frenos antibloqueo



RAM SLT

Entrega desde **US\$3.650***

Cuotas **US\$929***

Hasta 55 cuotas. Consultar modelos y versiones que aplican. Financiación en Guaraníes o Dólares.



*Entrega inicial + 55 cuotas iguales + 5 refuerzos anuales. / Promoción por tiempo limitado. / Las imágenes y especificaciones están sujetas a cambios sin previo aviso. Foto no contractual / RAM es una marca registrada de FCA US LLC.

www.ramtrucks.com.py



Acceptamos Usados

LUBRAX

Asunción: (021) 237 7888 - Rca. Argentina esq. Facundo Machain. / (021) 237 7110 - Avda. Fernando de la Mora c/ Ybapurú. Encarnación: (021) 238 5500 - Avda. Caballero N° 125 y Prof. Vergara de Araújo. Ciudad del Este: (021) 237 6910 - Ruta Internacional N° 7, Km 6,5. Cnel. Oviedo: (0521) 201 250 - Ruta 2 Hcal. Estigarribia (Rotonda). Caaguazú: (021) 338 6339 - Ruta 7, José Gaspar Rodríguez de Francia km 182 (Barrio Industrial).



Programa de Reforestación con fines energéticos para asociados de CCU

Considerando el consumo de leña que se tiene en el Complejo Industrial de la Cooperativa Colonias Unidas, en las áreas de: secado de granos, secadero de hoja de yerba mate, planta láctea, planta de extracción de aceite por solvente, planta productora de balanceados y las diferentes sucursales, hemos iniciado el periodo de elaboración de planes de crédito para reforestación con fines energéticos a interesados en reforestar, pues debemos ser conscientes que para el futuro se deben establecer reservas forestales que aseguren la provisión normal de leña para los mencionados sectores industriales.

La especie forestal recomendada para este programa, es el eucalipto es una especie bastante versátil y bien adaptada a las condiciones edafoclimáticas de nuestra zona.

La densidad recomendada es de 3 metros x 3 metros; en una hectárea se plantan 1.100 plantas, las cuales podrían ser manejadas para la producción de maderas para aserradero. Además existe la posibilidad de asociarlo a la cría de animales bajo árboles, asociando la producción de leña y madera con la producción de carne y leche.

Los eucaliptos considerados para este programa, pueden ser aprovechados a partir del 7mo año, teniendo rendimientos que oscilan entre 300 a 500 metros de leña por hectárea, según la calidad de suelo.

El crédito se paga de la siguiente manera: al séptimo año de implantación se entregará 90 metros de leña por hectárea y se esta-

blece un cupo de 230 metro por hectárea que será pagado considerando el precio al día de la leña en ese momento.



Resumen de los desembolsos

Año	Concepto	Superficie (ha)	Plantación y replante x Ha	Financiamiento Gs/Ha
1er	Plantines para plantación	1	1.100 x 850 Gs.	935.000
1er	Plantines para replante	1	220 x 850 Gs.	187.000
1er	Limpieza + plantación	1	-	1.000.000
1er	Control de insectos	1	-	350.000
1er	Flete	1	-	150.000
2do	Limpieza	1	-	600.000
	TOTAL			3.222.006

Las plantaciones se deben iniciar a partir de la segunda quincena de agosto, que es lo recomendable sobre todo para aquellas zonas en donde las heladas son fuertes, porque el eucalipto en la etapa de plantación es muy susceptible a los efectos de las heladas y podrían representar pérdidas de los plantines.

Ing. For. Arnaldo Sugastti
Programa Forestal

3er. Encuentro Panamericano de Jóvenes Lecheros

Se llevó a cabo en Ecuador el 3er. Encuentro Panamericano de Jóvenes Lecheros, realizado por FEPALE junto a sus asociados en Ecuador: el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca- MAGAP; el Centro de la Industria Láctea – CIL; la Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente – AGSO; la Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A.; la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento, UNA EP; y el Gobierno de la Provincia de Pichincha.

Fue realizado en el Centro de Convenciones Innópolis, en Yachay Ciudad del Conocimiento, ubicada en la provincia de Imbabura del 25 al 27 de abril.

Enmarcado en jornadas de conferencias, talleres, intercambio de experiencias, día de campo y actividades de integración en torno a conocimientos de la producción lechera, el mismo busca incentivar en la nueva generación de productores, la pasión por el sector ganadero de los países que integran la Federación.


Más de 230 jóvenes provenientes de 12 países: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, además de autoridades de gobierno y técnicos, se dieron cita en el Encuentro.

De la inauguración participó el Presidente de FEPALE, Daniel Pelegrina, quien resaltó



• Podés elegir la solución que • se adapta a tus proyectos.

En Banco Familiar tenemos las soluciones rápidas y convenientes para apoyarte en tus proyectos empresariales cualquiera sea tu actividad o tus volúmenes. ¡Te esperamos con la respuesta a la medida de tu necesidad!



Agricultura

Ganadería

Comercial

Inversiones (local comercial, equipamiento, maquinarias agrícolas, utilitarios)



0800 113322 / +3322
www.familiar.com.py



BANCO

FAMILIAR

EL BANCO PARA VOS

la importancia de discutir los procesos en torno al sector lechero. Además dijo que es necesario involucrar a los jóvenes para el recambio e integración generacional en la producción de leche, la sucesión en las fincas, la migración a la ciudad y la participación de los sectores públicos y privados.

Conferencias e integración

Culminada la ceremonia inaugural se expusieron importantes temas como: El marco del sector lechero internacional, oportunidades para América Latina; El poder de las redes sociales y el potencial uso a favor de la cadena lechera; Buenas prácticas de producción lechera y su relación con la sustentabilidad.

Al caer la tarde los asistentes realizaron una reforestación en el Arborium JBY en Yachay, como actividad de integración y compromiso social, pues, cada uno de los presentes apadrinó un árbol, como símbolo de un futuro sostenible y sustentable para las nuevas generaciones.

Por último Juan Calivá del IICA Costa Rica, impartió una charla sobre “La integración generacional, un desafío a nivel comunitario y familiar”, que culminó con un Trabajo en donde los jóvenes formaron distintos grupos con intercambio de ideas y soluciones para diversos problemas planteados.

Día de Campo

El segundo día se efectuó en la comunidad La Chimba, del cantón Cayambe, Provincia de Pichincha donde los jóvenes tuvieron una Recepción por parte de la comunidad con degustación de quesos y un recorrido informal por el centro de acopio

Luego participaron de interesantes charlas, la Ec. Alexandra Peralta (AGSO) en forma muy emotiva relató la historia de la industria lechera y su posicionamiento en el Ecuador; además se conoció por parte de representantes del MAGAP el desarrollo de los centros de acopio de leche en las asociaciones de pequeños productores y la optimización de la producción lechera bajo el sistema de pastoreo; así como también participaron distintos jóvenes contando su experiencia en la producción de leche.

Por otra parte, brindaron charlas expertos neozelandeses, quienes expusieron temas como el manejo de pastos en fincas monitor, entre otros.

Las exposiciones estuvieron acompañadas por los hermosos paisajes del sector La Chimba, donde se muestra la producción ganadera que va de la mano con la conservación del medio ambiente. Además, se demostró el valor agregado que los productores dan a la leche, como el yogur, queso y el chocolate blanco.

Pequeños y medianos productores fueron partícipes de este día de interacción. Juan Pablo Grijalva, encargado del Departamento de Desarrollo Organizacional de El Ordeño, indicó que es importante eventos como el Encuentro Panamericano de Jóvenes, porque significa el futuro del sector lechero, que tiene el propósito de integrar a todos, pues es una responsabilidad para la nueva generación el alimentar con calidad a los pobladores de todo el mundo.

Más tarde se prosiguió con la visita al campo, donde los participantes observaron el





cuidado y esmero que ponen los productores en los animales y en todo lo que respecta al sector agropecuario.

Otras conferencias

El tercer día prosiguió en Yachay, con distintos paneles y conferencias sumamente enriquecedoras. Representantes de FAO plantearon el tema Ganadería Climáticamente Inteligente (FAO): Herramientas para el Cálculo de Emisiones de Gases Efecto Invernadero y Vulnerabilidad de una finca/tambo lechero al cambio climático.

Por su parte, un representante de ELANCO, expuso sobre “La necesidad de alimentar a una población creciente

El cierre de las charlas estuvo a cargo del Secretario General de FEPALE, Ariel Lon-

dinsky, hablando sobre “El rol activo de los jóvenes frente a los desafíos de la cadena láctea regional.

En la segunda tuvo lugar la Noche de las Culturas, a la que los jóvenes habían sido invitados a concurrir con un traje o prenda típica de su país y luego se realizó un concurso a los mejores vestidos.

Por su parte, representantes de la delegación panameña deleitaron a todos los asistentes con una danza típica de su país que fue muy aplaudida.

Clausura y próximo encuentro

El encuentro culminó con palabras del Dr. Londinsky y luego cedió la palabra a 4 jóvenes panameños que invitaron a todos los asistentes a concurrir al 4º Encuentro

Panamericano de Jóvenes Lecheros a realizarse en Panamá en 2019.

Cabé resaltar que Ecuador fue el primer país andino en organizar un Encuentro de este tipo, reconociendo de esta manera el impulso del Gobierno ecuatoriano a la ganadería de leche de ese país en favor del desarrollo de la cadena productiva lechera.

1er. Simposio Internacional de Gobernanza Corporativa, Cooperativa y Territorial

En fechas 3 y 4 de mayo se realizó en la ciudad de Ijuí-RS, Brasil el 1º Simposio de Gobernanza organizado por la Universidad Regional del Noroeste del Estado de Rio Grande del Sur - UNIJUI; evento en el cual la Cooperativa Colonias Unidas estuvo presente por medio de la conferencia "Experiencias de Gobernanza de Cooperativas en Paraguay - El caso de la Cooperativa Colonias Unidas" que fue desarrollado por el Ing. Eduardo Dietze, Gerente del Área Producción y Abastecimiento.

La actividad se realizó en el marco de los cursos de Maestría y Doctorado que ofrece la Universidad y los propósitos del encuentro fueron:

Desarrollar estudios y debates dirigidos a la investigación y experiencias de gobernanza corporativa, cooperativa y territorial.

Estudiar la posibilidad de crear espacios científicos multiinstitucionales de ámbito internacional que permita de forma con-

tinua, divulgar y debatir estudios, investigaciones y experiencias de gobernanza cooperativa.

La gobernanza corporativa se define como el sistema por el cual son dirigidas, controladas y motivadas las empresas en general, incluyendo a las cooperativas, considerando las diversas relaciones entre los miembros y las partes interesadas (actores o "stakeholders"). Son de interés de los procesos de gobernanza las buenas prácticas de administración y la im-





portancia de optimizar los valores económicos para contribuir con la calidad de la gestión, la continuidad en el tiempo y la generación de bienestar en las comunidades.

Se destaca también la disertación del Prof. Daniel DiPietro, Director de Capacitación del Ministerio de Acción Cooperativa de la Provincia de Misiones-Argentina sobre el tema "Acciones de Integración Regional Fronteriza del Sector Cooperativo"; en el cual se relató la experiencia de trabajo en educación cooperativa e integración con la Cooperativa Colonias Unidas entre otras experiencias.

El desarrollo del tema de Gobernanza es un tema actual, el debate es importante y promueve la protección de los intereses y principios fundamentales en el ámbito de las Cooperativas.





MAZEN® TRÍO CONTROLA TODO EL ESPECTRO DE ENFERMEDADES EN SOJA.

Nunca antes un fungicida para soja desplegó tanto poder. Porque al más efectivo control de roya, Mazen Trio suma un control completo sobre las enfermedades de fin de ciclo, evitando que aparezcan con una única aplicación durante el estadio R1. Mazen Trio proporciona hojas más verdes y más sanas que cualquier otro fungicida. Y ya se sabe: cuando su soja está sana, usted se siente bien.



 **Mazen[®] Trio**

syngenta.

Expo Santa Rita 2017

La Expo Santa Rita, habilitada del 6 al 14 de mayo con una duración de 10 días es considerada la segunda exposición anual más importante que se realiza en Paraguay.

El evento es organizado por el Centro de Tradiciones Gaucha - Indio José, una entidad sin fines de lucro. La edición de este año fue la número 25. La muestra tiene como principal objetivo estimular el incremento de la calidad de los productos elaborados en la zona a través de la cooperación entre los productores.

La Expo Santa Rita, exhibe al público lo último y lo mejor de la actividad industrial, ganadera, agrícola y el servicio de asistencia técnica y asesoramiento del mundo agropecuario, que se ha podido desarrollar con éxito en este emporio de progreso mediante el trabajo tesoro, las inversiones y las permanentes innovaciones que aplican sus habitantes.

Cooperativa Colonias Unidas, un año más demostrando todo su potencial agroindustrial a la región, al País y al mundo mostrando ser unas de las Cooperativas más diversificadas, con sus tradicionales productos: Yerba Mate Colón, Balanceados Los Colonos y Lacteos Los Colonos.

*Raúl A. Casellas
Encargado de Eventos - Marketing*

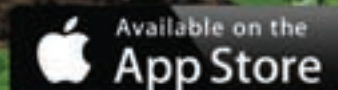


AHORA LAS SOLUCIONES TECNOMYL ESTAN EN EN TUS MANOS!



Baja la APP de Tecnomyl en tu celular y llevá siempre contigo las respuestas para mejorar tus cultivos y tus cosechas.

DISPONIBLE EN:



Agencia Fernando de la Mora

A sí como en las demás sucursales y agencias de venta de nuestra Cooperativa, en la agencia de venta de Fernando de la Mora también se realizó un encuentro entre todos los colaboradores.

Se destaca el jefe de la Agencia de Fernando de la Mora Giberto Gallas Wolff, que fue distinguido por los 35 años de antigüedad en la empresa.



HAY UNA HUSQVARNA PARA CADA NECESIDAD



Motosierras



Tractores



Cortacéspedes



Desmalezadoras

Husqvarna®

Gran Final

del Campeonato de Fútbol y Voley

1º de Mayo 2017 - CCU



El día domingo 30 de abril, en medio de un gran ambiente familiar, se llevó a cabo la final del tradicional **Campeonato de Fútbol 1º de Mayo** organizado por la Cooperativa Colonias Unidas.

En el mes de febrero se había iniciado este campeonato con un total de 20 equipos representativos de varias dependencias de la empresa.

Este año se contó con 20 equipos, distribuidos en 4 grupos:

- Grupo A; Lácteos Producción A, Insumos Agrícolas, Panadería, Sucursal Vacay y Yerba Mate Producción.
- Grupo B; Lácteos Ventas, Balanceados Producción, Ingeniería y Compras, Seguridad y Lácteos Producción B.
- Grupo C; Cereales y Oleaginosas, Híper B, Semillero A, Yerba Mate A y Maquinarias.
- Grupo D; Sucursal Edelira 60, Supermercado, Administración, Híper A y Semillero B.

Como parte inicial del día, el equipo de la Sucursal Vacay se llevó el tercer puesto, con un marcador de 3 a 0, ante el equipo de Yerba Mate A.

La final lo disputaron los equipos de Semillero A e Insumos Agropecuarios, con

un lleno total en las gradas, los amantes del deporte pudieron disfrutar de este gran partido donde se contendieron por el campeonato, el partido transcurrió de manera profesional, dando batalla para lograr el campeonato tan ansiado.

Después del esfuerzo de cada uno de los jugadores en la cancha, el equipo de Semillero A se llevó la victoria, con un marcador final de 2 goles a 1.

El líder goleador es Hernán Ríos del equipo de Semillero A, quien logró 15 goles en total, y la valla menos vencida, se llevó el arquero Juan Daniel Bordón, del Equipo de Semillero A, con tan solo 8 goles recibidos en todo el campeonato.

Al gran evento deportivo, asistieron directivos de la CCU, directivos de Asociación de Trabajadores, compañeros de trabajo, familiares y amigos en general.

Finalmente, se hicieron entrega de los trofeos y un estímulo a los equipos triunfadores, quedando como estadística final las siguientes posiciones:

- **Goleador:** Hernán Ríos - 15 Goles (Semillero A)
- **Valla menos vencida:** Juan Daniel Bordón - 8 Goles recibidos (Semillero A)
- **Campeón:** Semillero A
- **Vice Campeón:** Insumos Agropecuarios
- **3º puesto:** Suc. Vacay

Final del campeonato de Voley mixto 2017

Como parte del festejo del día 1 de mayo, también se disputaron los encuentros por el 1º y 3º puesto del campeonato de Vóley Mixto.

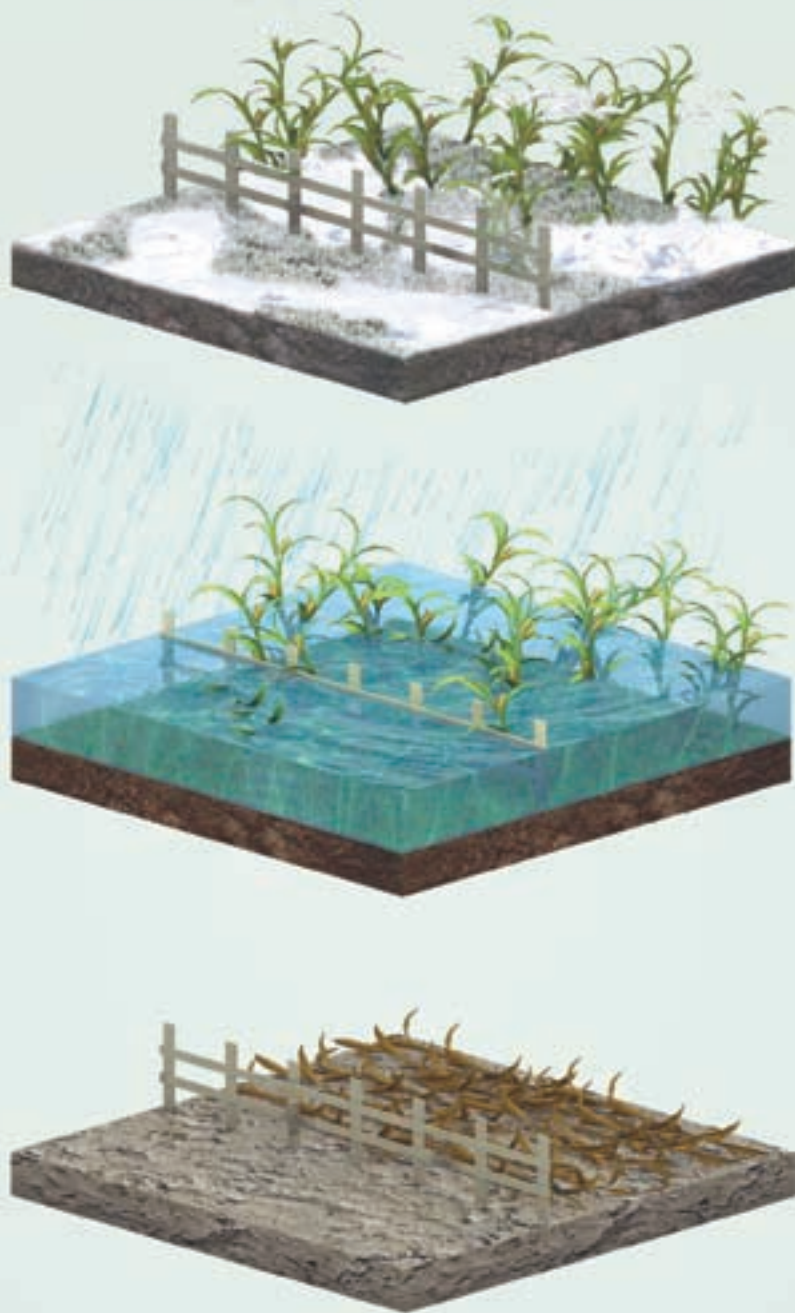
Dentro de una gran expectativa, durante la mañana del día domingo 30 de abril, los equipos de Super Promotores y AFA, se disputaron el 3º puesto del campeonato, quedándose este último con una victoria de 2 set a 0.

La final lo disputaron los equipos de Administración y El Rejunte, quedándose con el campeonato el equipo de El Rejunte, quienes se llevaron la victoria por 2 set a 1.

Estadística Final:

- **Campeón:** El Rejunte.
- **Vice Campeón:** Administración
- **3º Puesto:** AFA.





UNA COSECHA ÚNICA NECESITA UN SEGURO ÚNICO.

Te ofrecemos la asesoría que necesitás,
para tener la mejor cobertura de un
Seguro Agrícola, de manera **simple**,
rápida y a un **costo accesible**.



SEGURO
AUTOMÓVIL



SEGURO
HOGAR



SEGURO CONTRA
INCENDIOS



SEGURO CONTRA
ROBO



SEGURO PARA
COMERCIO



SEGURO
AGRÍCOLA

Taller

sobre planificación y diseño de proyectos

Cooperativa Colonias Unidas a través del comité de educación, capacitó a los jóvenes líderes de la agrupación denominada (Agrujoliac) en un taller sobre planificación y diseño de proyectos, con el propósito de que los jóvenes cuenten con las herramientas para planificar y diseñar proyectos de carácter social, que conecten a la Cooperativa con la comunidad, mediante el desarrollo del pensamiento creativo y objetivo, para desarrollar propuestas integrales que abarquen varias aristas sociales. El taller estuvo a cargo de la Academia de Liderazgo Transformador (ALT) dependiente de la Fecoprod.





LAS ÚNICAS HÍBRIDAS PARA GRANOS Y ARROZ.

COSECHADORAS HÍBRIDAS

Potencias: 220 cv
y 265 cv



Sistema de limpieza doble cascada
20% más eficiente.



15% menos de consumo
de combustible.



Mayor área de trilla y separación
de la categoría.



Disponibles con Draper de
25 pies Finame (clase 5).

**LATE
FUERTE**
EN EL CAMPO



DE LA SOBERA

Agencia de ventas

San Ignacio Misiones

Un ameno encuentro entre directivos y colaboradores de la agencia de ventas en la localidad de San Ignacio Misiones, lugar donde está habilitado el centro de ventas de los productos de nuestra Cooperativa como Yerba Mate Colon, Lácteos y Balanceados Los Colonos.

El encuentro fue realizado en el marco de los festejos por el día del obrero, a la vez se aprovechó para una presentación de los directivos de nuestra cooperativa con los distintos trabajadores





Ley N°5508

“Promoción, Protección de la Maternidad y Apoyo a la Lactancia Materna”

El artículo 89 de la Constitución Nacional dice: “La maternidad será objeto de especial protección, que comprenderá los servicios asistenciales y los descansos correspondientes, los cuales no serán inferiores a doce semanas. La mujer no será despedida durante el embarazo y tampoco mientras duren los descansos por maternidad”.

¿Desde qué etapa del embarazo se tiene protección legal?

Se tiene derecho a la protección desde el momento en que se notifica el estado de gestación. Antes de la notificación al empleador, no existe responsabilidad.

El Código del Trabajo tiene un capítulo especial sobre el trabajo de las mujeres donde se prohíbe, en caso de una gestación de riesgo o durante el amamantamiento, que la mujer realice trabajo que traiga aparejados peligrosidad o insalubridad, trabajo nocturno industrial y trabajo luego de las 22 horas.

¿Se puede despedir a una mujer embarazada? ¿Qué dicen las leyes al respecto?

No, no se puede despedir a una mujer embarazada con frecuentes faltas por embarazo de alto riesgo.

La mujer gozará de inamovilidad laboral hasta un año después del nacimiento de su hijo.

¿Se modifica su salario mientras dura la licencia por maternidad?

No. La licencia de maternidad se paga por completo, por el Seguro Social Obligatorio.

¿Tiene derecho la madre a ocupar la misma posición cuando regresa al trabajo?

Sí. La trabajadora tiene derecho a volver a la misma posición después de hacer uso de su licencia de maternidad.

Permisos de amamantamiento

La trabajadora tendrá un permiso de 90 minutos al día para amamantar a su hijo durante los primeros 6 meses, computados desde el primer día de reintegro al trabajo, pudiendo extenderse dicho permiso según indicación médica hasta los 24 meses de edad del niño, en este caso se reducirá el tiempo a 60 minutos por día. Estos horarios pueden ser divididos en 45 minutos después de la entrada y 45 minutos antes del horario de salida.

La Ley también obliga a las instituciones públicas y privadas a habilitar salas de lactancia donde trabajen más de 30 mujeres. A estas salas se dará uso en caso de que acerquen a los hijos de las trabajadoras a las empresas o para realizar la extracción de leche materna para el alimento del niño, para dichos efectos siguen teniendo un tiempo de 90 minutos al día.

¿Que sucede si la mujer embarazada toma reposos antes de la fecha de parto?

Si la mujer embarazada toma reposos antes de la fecha estimativa de parto, el I.P.S. cubre los jornales de la misma, como cubriría cualquier tipo de reposo, pero para que suceda esto la trabajadora debe tener un embarazo de alto riesgo diagnosticado por el I.P.S.



¿Cómo realiza el cobro la trabajadora por el subsidio por maternidad?

Para el cobro del subsidio se requiere cuatro meses de aporte ininterrumpido a la seguridad social. El reposo por maternidad que el IPS abona será a partir de la fecha de promulgación de la nueva Ley 5.508/2015; en razón del 50% del salario hasta los seis meses, del 75% del salario hasta los 12 meses y el 100% del salario a partir del tercer año de promulgada la Ley.

Para el cobro la beneficiaria debe acudir a cualquier sucursal del Banco Nacional de Fomento, con una fotocopia de su cédula de identidad y el original de la misma, de lunes a viernes, en el horario de 08:00 a 13:00 hs. Para confirmar la habilitación del cobro, comunicarse al Call Center del BNF, teléfono (021) 416 0100.

¿Cuánto tiempo dura el permiso por maternidad?

Con la presente Ley se establecen im-

portantes modificaciones como el ser, el tiempo de duración del permiso por maternidad, que a partir de ahora será de 18 semanas ininterrumpidas.

También se extienden los permisos por paternidad, los cuales serán concedidos, "con carácter irrenunciable, a todo trabajador padre de recién nacido, 2 semanas posteriores al parto".

¿Cuándo el empleador abona el 100% del pago por el subsidio por permiso de maternidad?

La trabajadora recibirá un subsidio del 100% de su remuneración al momento de ocurrido el parto por parte de I.P.S., en caso de que el empleador no haya inscripto o se encuentre en mora en relación al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el régimen de seguridad social, este deberá asumir el pago del 100% del monto correspondiente al subsidio establecido.

TEXTO DE LA LEY 5508

Artículo 1 - Objeto. La presente Ley tiene por objeto promover, proteger y apoyar la lactancia materna.

Artículo 2 - Ámbito de Aplicación. Las disposiciones establecidas en la presente Ley, se aplicarán a las personas... que directa o indirectamente estén relacionadas con la lactancia materna y la alimentación de lactantes, niños pequeños y madres en período de gestación y lactancia.

Artículo 3 - Definiciones: A los efectos de la presente Ley, se entenderá por:

- a.** Lactancia Materna Exclusiva: alimentación de un lactante exclusivamente con leche materna sin el agregado de agua, jugos, té u otros líquidos o alimentos.
- b.** Lactancia Materna Complementada: cuando el lactante, además de leche materna, recibe cualquier alimento sólido o semisólido, con la finalidad de complementario y no de sustituirlo.
- c.** Lactante: niño o niña de cero a 24 meses de edad cumplidos.
- d.** Niño pequeño o niña pequeña: niño o niña de 24 meses hasta 36 meses de edad cumplidos.

Artículo 4 - Garantías. El Estado promoverá, protegerá y apoyará la maternidad y la Lactancia Materna Exclusiva hasta los 6 meses de edad y la Lactancia Ma-

terna Complementada hasta los 24 meses de edad.

Artículo 8 - Autoridad de Aplicación. El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social será la autoridad de aplicación de la presente Ley en el ámbito de su competencia.

Art. 11 - Permiso de Maternidad. Toda trabajadora tendrá derecho a acceder en forma plena al Permiso de Maternidad, sea cual fuere el tipo de prestación o contrato por el cual presta un servicio, por un período de 18 semanas ininterrumpidas, toda vez que presente un certificado médico expedido o visado por el Instituto de Previsión Social o el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de cualquiera de sus oficinas situadas en el territorio de la República, en el que indique su gravidez y su posible fecha de parto.

En interés superior del niño la trabajadora podrá tomar el permiso 2 sema-



nas antes del parto. Cuando el parto se produjese antes de iniciada la semana número 35 de gestación, o si el niño al nacer pesare menos de 2.000 gramos o naciera con enfermedades congénitas que ameriten incubadora o cuidados especiales, justificados con certificación médica, el permiso será de 24 semanas.

En caso de embarazos múltiples el período de permiso de maternidad establecido en el presente artículo, se incrementará en razón de 1 mes por cada niño a partir del segundo niño. Si ocurren simultáneamente las dos circunstancias mencionadas anteriormente, la duración del descanso postnatal es la de aquel que posea una mayor extensión.

Si la madre muriera en el parto o durante el período de permiso posterior a éste, dicho permiso o el resto del tiempo que faltase transcurrir hasta el término del permiso, será destinado al padre o a quien fuera designado por la familia de la madre como cuidador del niño o de los niños, siempre que este período de tiempo, sea destinado en forma exclusiva al cuidado.

El ejercicio del derecho de usufructo del permiso de maternidad, tendrá por efecto la prohibición de realizar trabajo alguno o prestar servicios en forma parcial, aleatoria u ocasional a favor de terceros.

Artículo 12 - Subsidio por Permiso de Maternidad. Durante el Permiso de Maternidad, la trabajadora recibirá un subsidio con cargo al Régimen de Seguridad Social del Instituto de Previsión Social (IPS) equivalente al 100% de su remuneración al momento de ocurrido el parto.

En el caso de que el empleador no haya inscripto o se encuentre en mora en relación al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Régimen de Seguridad Social del Instituto de Previsión Social (IPS), este deberá asumir el pago del



100% del monto correspondiente al subsidio establecido en el presente artículo, sin perjuicio de la aplicación de las demás sanciones administrativas que pudieran corresponder.

Artículo 13 - Otros Permisos Laborales. Se establecen además los siguientes permisos laborales relacionados con la maternidad y la paternidad:

a. Permiso por Adopción: la madre adoptante, acreditada con sentencia judicial y la madre de la familia de acogimiento, declaradas como tales por sentencia judicial, tendrán derecho a acceder al permiso por maternidad de 18 semanas cuando el adoptado o el niño acogido, fuere menor de 6 meses, y 12 semanas cuando fuere mayor de 6 meses.

b. Permiso por Paternidad: serán concedidos, con carácter irrenunciable, a todo trabajador padre de recién nacido, 2 semanas posteriores al parto, con goce de sueldo, a cargo del empleador. Durante el período el padre deberá inscribir al niño o niña ante la Dirección General del Registro del Estado Civil de las Personas, y tramitar los documentos requeridos para iniciar la solicitud de la cédula de identidad ante el Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional.

Artículo 14 - Permiso de Lactancia. Se concederá a las madres trabajadoras, un permiso al día de 90 minutos para amamantar a sus hijos durante los primeros 6 meses, los cuales podrán ser usufructuados por la madre, de la forma en que ella estime conveniente, en función a las necesidades del niño, computados desde el primer día de reintegro al trabajo después del Permiso de Maternidad; pudiendo extenderse dicho permiso según indicación médica, desde los 7 meses incluso hasta 24 meses de edad que en este caso será de 60 minutos al día. Dicho permiso será considerado como período trabajado, con goce de salario.

Además, el empleador dará el tiempo necesario a la madre trabajadora en su empleo, para realizar la extracción de la leche materna, para lo cual brindará las condiciones necesarias y contará con una sala de lactancia. En caso de parto múltiple, dicho permiso se incrementará 60 minutos más por día a partir del segundo hijo.

Artículo 15 - Acciones Nulas. Desde el momento en que el empleador haya sido notificado del embarazo de la trabajadora y mientras esta usufructúe el Permiso de Maternidad, así como los demás permisos establecidos en la presente Ley, incluyen-



do los permisos de lactancia, será nulo el pre aviso y el despido comunicado al trabajador. La mujer gozará de inamovilidad laboral hasta 1 año después del nacimiento o adopción de la niña o el niño.

Artículo 16 - El Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) obligará a las instituciones educativas a incorporar en la malla curricular de las carreras afines a las disciplinas de salud y educación, la importancia y los beneficios de la Lactancia Ma-

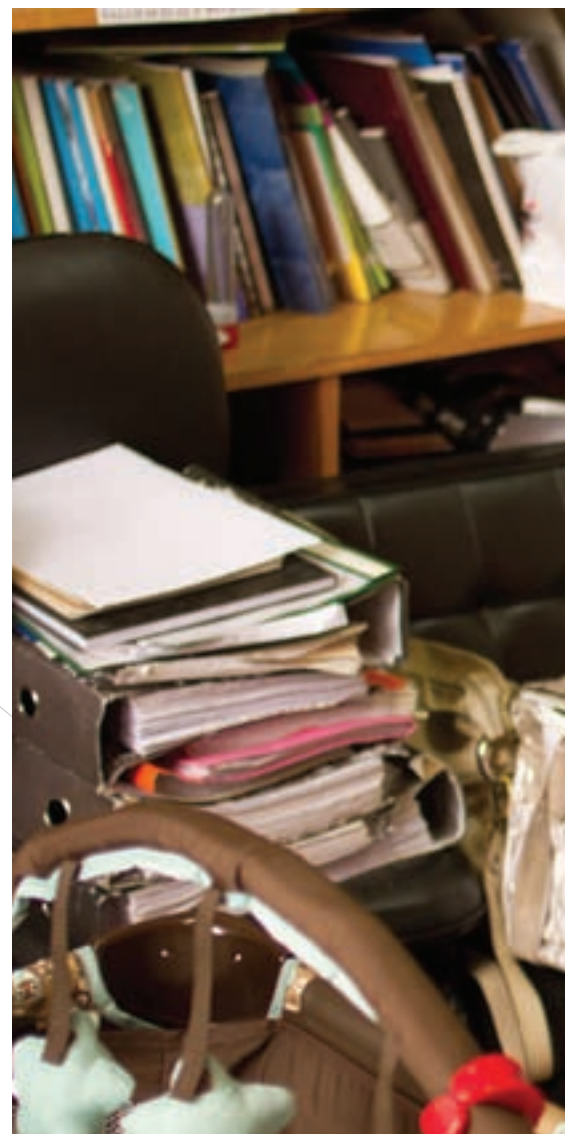
terna Exclusiva y Complementada, conforme a las directrices impartidas al efecto por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. El Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) deberá aplicar las disposiciones establecidas en el presente artículo dentro de los 6 (seis) meses a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley.

Artículo 17 - Las instituciones públicas y empresas del sector público y privado, en las cuales trabajen más de 30 mujeres, implementarán salas de lactancia materna habilitadas por el Ministe-

rio de Salud Pública y Bienestar Social, de acuerdo con la normativa y Las salas de lactancia deberán estar debidamente acondicionadas para que las madres trabajadoras en período de lactancia puedan amamantar o extraerse la leche, asegurando su adecuada higiene y conservación El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social fiscalizará el cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo.

Transición:

Disposiciones Transitorias. Los Permisos de Maternidad establecidos en la presente Ley serán efectivizados en forma progresiva, durante el período de tiem-



po descrito a continuación, hasta llegar a la concesión del 100% de los permisos dispuestos en la presente Ley. A partir de la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley y por el plazo de 6 meses, el Permiso de Maternidad será de 14 semanas. A partir de los 6 meses de la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley y hasta el plazo de 1 año de entrada en vigencia la presente Ley, el Permiso de Maternidad será de 14 semanas.

A partir del plazo de 1 año desde la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley y hasta el plazo 3 años computados desde la fecha de entrada en vigencia de la

presente Ley, el permiso de maternidad será de 18 semanas. La progresividad de la aplicación de la presente Ley con relación al pago del subsidio a cargo del Instituto de Previsión Social (IPS), será a partir de la fecha de su promulgación en razón de 50% del salario hasta los 6 meses, de 75% del salario hasta los 12 meses y del 100% del salario a partir del tercer año de promulgada la presente Ley.

Silda Schulz
Abogada y Asesora Tributaria
Cel: (0985) 727 678





21 de Mayo - Día del Agricultor Paraguayo



El Día del Agricultor es una fecha móvil en nuestro país. Se celebra oficialmente el primer domingo después del 15 de mayo; este año fue el 21 de mayo. Este acontecimiento debe servir para reconocer el valor del trabajo que realiza el hombre del campo en la producción agropecuaria nacional, pues es uno de los sustentos de la economía de nuestro país.

La seguridad alimentaria en Paraguay y el mundo es un desafío y el agricultor nacional, con su trabajo, contribuye no sólo a

cubrir las necesidades de alimentos de su familia (autoconsumo), sino que con el excedente que comercializa fortalece la seguridad alimentaria de la población, mejorando los números de la economía del país. Hortalizas frescas, frutos frescos, quesos, miel, huevos, carnes diversas, lácteos y sus derivados, chipas y derivados; dulces, postres, y otros, forman parte de la riqueza en alimentos que con su trabajo el productor cada día hace llegar a las diversas ferias y centros de comercialización del Paraguay.



Los méritos del agricultor y su familia necesitan de más apoyo, de salud, de caminos en condiciones, de mercados y precios seguros, de créditos con seguimientos oportunos, de la posibilidad de formar parte de las cadenas de producción locales y de aquellas opciones que dignifiquen su persona y calidad de vida.

La capacitación es uno de los puntales del mejoramiento del trabajo agrícola y debe estar sustentada en la actitud y el interés hacia el aprendizaje, el deseo de superación y el aprovechamiento integral de las oportunidades que nos brinda la dinámica rural.

Los conocimientos obtenidos de la tradición y la experiencia deben ser reforzados con los nuevos métodos de trabajo para beneficio del agricultor y su familia.

¡Reconozcamos el esfuerzo y la dedicación del AGRICULTOR por hacer de nuestra agricultura el eje fundamental del desarrollo en nuestro país!



Fuente: MAg, Radio Cumbre, Diario ABC Color

Abril 2017

Vehículos y Maquinarias

Vendo una cosechadora Ideal Internacional 1175, con cubiertas nuevas y kit de girasol, a toda prueba.
Precio: U\$S 11.000
Cel. (0985) 723 369

Vendo un estercolero 6.500 lts, totalmente galvanizado, semi nuevo.
Precio: 35.000.000 Gs.
Cel. (0985) 704 205

Vendo enfardadora Nogueira modelo AP-41N.
Precio: U\$S 8.000
Cel. (0985) 750 464

Vendo acoplado de 3 ejes marca Construcciones en perfecto estado, documentos al día, cubiertas buenas,
Precio: 70.000.000 Gs.
Cel. (0985) 775 183

Vendo una camioneta Mahindra 2012 4x4 cabina simple, color blanco.
Precio: 45.000.000 Gs.
Cel. (0985) 712 747

Vendo una embarcación pesquera con motor Mariner de 75 hp, con título.
Precio: 40.000.000 Gs.
Cel. (0985) 714 311

Vendo una carrocería desarmable de metal, reforzado para transporte de maquinarias agrícolas, medidas 8,20m de largo y 2,60 m de ancho y 1,60m de alto.
Precio: 20.000.000 Gs.

Vendo tractor New Holand TD 100, 800 hs.
Precio: U\$S 28.000

Y un tractor Massey 4283 en buen estado con 1.100 hs.
Cel. (0985) 741 4785

Vende camión Mitsubischi Canter, color blanco, año 1991.
Precio: a convenir
Cel. (0985) 716 049

Terrenos y Propiedades

Alquilo una vivienda a estrenarse frente al internado en Hohenau.
Precio: a convenir
Cel. (0985) 724 459

Vendo terreno de 38 hectáreas en Triunfo, con título, 35 has mecanizadas.
Precio: a convenir
Cel. (0985) 717 407

Vendo terreno sobre la calle Tte. Fariña y 1º de Marzo a una cuadra de la Avda. Osvaldo Tischler, dimensión 500 m².
Precio: a convenir
Cel. (0985) 259 235

Vendo una casa de material con dos dormitorios, una cocina comedor, corredor, con baño dentro, en barrio parque Hohenau.
Precio: 110.000.000 Gs.
Cel. (0985) 712 747

Vendo terreno con casa en Encarnación, calle Carlos A. López, frente al Hotel Itapúa. Superficie 22x81 m (1782 m²).
Precio: a convenir
Tel. (071) 320 0850

Vendo terreno de 50x200 m, con varias viviendas y árboles frutales, en trinidad sobre ruta VI, km 29, cerca de cruce Jesús.
Precio: a convenir

Vendo terreno de 30x200 m, con casa, luz, agua y video cable.
Con posibilidad de financiación.
Precio: a convenir
Cel. (0992) 944 587

Vendo una casa en Obligado centro, cerca de la Gomería Chiqui, Avda. Fulgencio Yegros.
Precio: a convenir
Cel. (0985) 493 685

Vendo un terreno de 90 has en Pindoyú a pocos km del asfalto (tacuara).
Vendo terreno 7/5 has en Villa Santa María sobre ruta VI Km 37.
Precio: a convenir
Cel. (0985) 725 429

Vendo 5 sitios en distintas dimensiones camino al puerto Hohenau I.
Precio: a convenir
Vendo una casa de material de 104 m², en Bella Vista sobre ruta, avda. 29 de Setiembre, con 2 dormitorios, sala-estar, corredor, cocina, comedor amplio, 2 baños, lavadero, garaje, parrilla, muebles, depósito de 2x3 m.

Precio: a convenir
Alquilo un local comercial con baño.
Precio: a convenir
Cel. (0985) 771 993

Vendo una casa en Barrio San Blas de material 90 m², 500 m² el sitio, con garaje.
Precio: 370.000.000 Gs.
Cel. (0983) 433 344

Otros

Vendo plantitas de yerba mate, de 35 cm de altura.
Precio: 700 Gs.
Cel. (0985) 801 268



Abril 2017

Vehículos y Maquinarias

Vendo una maquinaria corpidora marca Tatú de 1,80 m.

Precio: 7.500.000 Gs.

Y un pie de pato de 7 pies.

Precio: 5.000.000 Gs.

Cel. (0986) 131 121

Terrenos y Propiedades

Vendo terreno en Obligado centro a una cuadra de la Avda. Fulgencio Yegros. 15x50 m.

Precio a convenir. Financiable.

Cel. (0985) 442 041 / (0985) 118 086

Vendo dos lotes en barrio Los Colonos; uno de 348 m² y otro de 384 m².

Cel. (0983) 587 127

Vendo terreno de 13 has en Alto Verá, ½ ha de monte.

Precio: 65.000.000 Gs. la has.

Cel. (0985) 651 361 / (0981) 801 754

Vendo terreno de 60 has de bosque en Pirapó, finca N° 1961, hacia cerro gallo.

Precio: U\$S 2.500 la has (negociable)

Cel. (0971) 536 330

Vendo terreno de 20 has mecanizado, en Natalio, 4 línea, Km 2, con arroyo y monte.

Precio a convenir.

Cel. (0982) 755 297

Vendo inmueble en Bella Vista, sobre calle principal, a 8 Km de la ruta 6ta, (Barrio Florida) 85x200 m, sobre empedrado y con arroyo, servicio de agua corriente y electricidad, con una vivienda de material y galpón de madera.

Cel. (0984) 542 287

Vendo terreno en Capitán Miranda entre calle D10, entre 10 y 11, con 6 ¼ has.

Precio a convenir

Cel. (0983) 587 373



Rincón del Ama de Casa

El rincón del ama de casa, piensa en ampliar tu stock de recetas para compartir con familiares y amigos, dejándote la ser la única artífice de las delicias a ser degustadas por los comenales en una mesa diferente.



Torta

Ingredientes

2 zanahorias medianas o 3 pequeñas
½ taza de aceite
4 huevos
¾ taza de azúcar
2 tazas harina leudante

Preparación

Limpiar las zanahorias, cortarlas y ponerlas en la licuadora con los demás ingredientes; licuar bien y pasar a un bol agregando las 2 tazas de harina, mezclar hasta formar una masa lisa y homogénea. Volcar la preparación en un molde y cocinar en horno moderado por 30 minutos aproximadamente. Desmoldar y bañar con ganache de chocolate.

Ganache de chocolate

Ingredientes

300 gr de crema de leche
250 gr de chocolate a elección
1 cucharada de manteca
1 cucharada de licor

Preparación

Calentar la crema de leche en una cacerola mediana a punto de hervir, bajar del fuego y agregar el chocolate previamente cortado en trocito, la manteca y el licor. Revolver constantemente hasta derretir el chocolate y lograr una crema suave y homogénea. Una vez lista, cubrir la torta con este preparo.



Torta deliciosa

Ingredientes

1 kg de harina leudante
4 huevos
250 gr. manteca
1 taza de miel
1 taza de azúcar
1 cucharada de bicarbonato
Vainilla a gusto

Chantilly

1 kg de crema de leche
300 gr azúcar
Vainilla

Preparación

En un bol mezclar la manteca con el azúcar y la miel, agregar los huevos y la vainilla; seguidamente incorporar la harina de a poco con el bicarbonato y amasar hasta lograr una masa lisa y lista para estirar. Con un rodillo ir formando capas de 1 cm aproximadamente y cocinar en horno moderado. Finalizado este proceso, armar la torta por capas alternando con la crema chantilly y finalmente espolvorear con chocolate en polvo; servir bien frío.



Disfruten...!

Programa Coordinadoras



¡Llegó la TV satelital de Tigo!

Disfrute del mejor entretenimiento y la pasión del fútbol local en su casa



Plan Familiar
Incluye Tigo Sports HD

Gs. **99** mil
Durante 3 meses

Le exoneramos el costo de instalación y el primer decodificador

Para más información,
contacte con su ejecutivo

tigo business

MAÍZ TRIGO SOJA

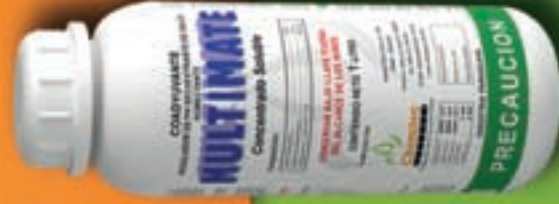
Productos Chemtec: El camino del rendimiento



MATADOR PLUS - Insecticida

Es un insecticida con una nueva combinación de acción rápida y efectiva desde huevos hasta adultos.

Ideal para el control de chinche marrón.



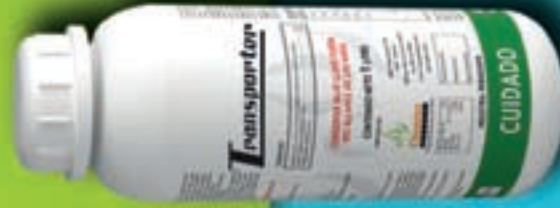
MULTIMATE - Coadyuvante

Corrector de pH y secuestrantes de sales para el agua de aplicación. Único en el mercado: indica en forma automática el nivel de pH del agua sin utilizar implementos adicionales.

CON INDICADOR DE pH INCORPORADO



PERFECTO PRODUCTO





TRANSPORTER - Aceite Vegetal Bioactivado con Siliconas

- Reduce la tensión superficial
- Gotas más pequeñas
- Mayor adherencia
- Penetración más rápida
- Efecto antiestrés y fertilizante



Produce gotas más pequeñas sobre la superficie de la hoja, aumentando el efecto de los defensivos.

Visítanos en 

 (595 21) 610 610

www.chemtec.com.py



Chemtec
P A R A G U A Y